

En Badajoz un mes p... peseta la hora... Los permanetes, los que se publican en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales.—Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA"

En Badajoz un mes 1'25 pesetas. En provincias, trimestre 5.—Extranjero, ídem 6.—La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LXII.—Núm 12.736

Redacción y Administración: Arco Agüero 18.

Lunes 25 de Diciembre de 1916

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

22 de Diciembre de 1916.

Ahora oigo el primer tambor con cuyo ingrató ruido acostumbra los pequeños—y los grantulones—a saludar la Nochebuena. Otros años, por este tiempo, habían resonado ya en torno de mi casa tambores, panderos, almireces y cuantos instrumentos más o menos músicos se usan en la referida salutación. Semejante parvedad, la de este año es incomprendible en «Estruendópolis». Un sólo niño y un sólo tambor molestándose a estas alturas, son una persona y una cosa inexplicables, pero dignas de agradecerse.

Lo mismo ocurre con los vendedores de la «Lista Grande» y con el público en general, respecto al sorteo y sus consecuencias notorias. Siempre se advierte un enorme bullicio al terminar la operación ritual en la Casa de la Moneda. El bullicio se extiende por toda la ciudad, penetra en los hogares y nos deja sordos. Pero hoy no se oye un pregón de la «Lista Grande» lanzado a grito herido; si acaso, en un medio tono; y las gentes yacen silenciosas, como si todos los premios hubiesen huído al extranjero o se hubieran quedado inmóviles en la caja del Tesoro nacional.

Tristes augurios son los citados. Se ma antoja que vamos a pasar medianamente la Nochebuena. Hay muy poco dinero, muchas fatigas. Desde el Gobierno, que ve dilatas sus grandes victorias y sólo tiene al presente un pasable vivir, hasta los empleados oficiales, para quienes no ha venido aun el momio del descuento—quiero decir la percepción del sueldo íntegro—, hasta las clases obreras, que se hallan mal remuneradas y han perdido un par de jornales durante el paro general, todos los ciudadanos padecemos de eseasez y ninguno está para fiestas.

Yo, por primera vez en mi vida, voy a pasar la Nochebuena en la cama, igual que me sucede en las noches vulgares. Lo más tarde a las nueve, después de cenar unas tristes acelgas y comentar los dolorosos trances de la vida mi madre, mi hermana, mi sobrino y yo—si no sobreviene ningún accidente desgraciado—estaré en la cama tosiendo, retorciéndome, luchando contra el insomnio y las reflexiones pesimistas, asaltado por las combinaciones del dominó, que fluctúan en mi cerebro como reminiscencias del único placer permitido durante sus vigiliás, a un triste.

Y la Nochebuena fué siempre para mí un encanto. Ninguna fiesta me inspiró tan dulces y melancólicos sentimientos. El amable calorillo del hogar, cuando fuera todo es frío y desamparo; el amor de la familia, al cual rindo fervoroso culto; el Sol, tan apartado de la tierra, en los últimos meses, que irá permitiendo desde entonces a nuestro planeta una constante aproximación, por la cual la luz, los colores y la vida cobrarán intensidad a la vez más grande, más espléndida... Todo esto, como un perfume místico, inunda mi alma de poesía y ternura. Un sobrecogimiento religioso viene a separarme de toda realidad prosaica y grosera... Luego el Año Nuevo, una nueva etapa en la existencia del mundo. Son días en que lo infinito se sobrepone a las cosas mínimas. Son instantes sublimes... Pero lo vislumbra siquiera el niño que en la puerta de mi casa toca el tambor?

ARGOS.

Baldomero García participa a su numerosa clientela que por mejora de local ha trasladado la Sombreraría a casa de enfrente de donde la ha tenido hasta ahora.

Reflexiones acerca de algunas curaciones.

El medio de comprobar la excelencia de un remedio, consiste en tener a la vista la enumeración de las curaciones por él efectuadas. Justo es conocer que en este punto las Píldoras Pink no se quedan cortas: siempre que aquí se dice algo concerniente a las Píldoras Pink, en apoyo de lo dicho vienen varios ejemplos o por lo menos uno. Y obsérvese que jamás se publica dos veces el mismo testimonio, a más de que a los testimonios acompañan siempre los nombres, las direcciones y hasta los retratos de las personas curadas. En suma, las Píldoras Pink dicen: «He aquí lo que las Píldoras Pink han hecho.»

Hoy, don Santiago Lapuente Galán, habitante en Soria, calle de Puertas de Pro, número 10, piso 1º, va a decirnos lo que las Píldoras Pink han hecho en favor suyo:



D. Santiago LAFUENTE GALÁN
El Casado

«Habiendo presenciado los maravillosos efectos producidos por las Píldoras Pink en mi madre, que estuvo muy enferma, yo también me decidí a tomarlas, para regenerarme y purificarme la sangre. Dos años llevaba sufriendo de erupciones y granos, contra los cuales ningún depurativo servía. Mi madre, para quien no hay nada mejor que estas Píldoras, me instó a que las tomara. Así lo hice y al cabo de unas cuantas cajas me veo completamente libre de las desagradables manifestaciones de la impureza de la sangre.»

Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, extenuación nerviosa. En todos estos padecimientos las Píldoras Pink constituyen el remedio por excelencia; poco tiempo requieren para restituir a la sangre su pureza y su riqueza.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias a 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta, indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Cómo se hacen las elecciones presidenciales en los Estados Unidos

La reciente lucha de Hughe contra Wilson ha demostrado, mejor, pues que en ninguna otra contienda presidencial, lo complicadísimo de la inmensa máquina electoral norteamericana.

Estudiándola de cerca, pasma y sorprende. El esfuerzo y la energía desarrollados son tan enormes como la suma de los capitales que se invierten en la lucha con munificencia digna los ciudadanos de aquel país, donde todo es extraordinario, desde los «rascielos» andaces, hasta las fortunas gigantescas. Ya nuestros padres con música de Caballero,

revelaban el asombro que Yanquiñandia les inspiraba.

«En Nueva York hay un tranvía... Enseñáremos brevemente como se elige al Primer Magistrado de la República.»

En cuanto las convenciones de San Luis y de Chicago eligen dos candidatos, uno republicano y otro demócrata, se disuelven las juntas nacionales, constituyéndose otras dos, una para cada aspirante. Sus respectivos Presidentes designan, a su vez, innumerables sus Comités y Oficinas que deben prestarle su concurso durante los diversos desarrollos de la campaña. Después se procede a recaudar los fondos necesarios para hacer elegir al candidato.

La campaña del presidente Mac-Kinley costó nada más que seis millones de dólares. El partido demócrata gastó entonces la suma más modesta: un millón de dólares solamente. En cuanto a los dispendios de los republicanos, los sufragan las bancas más fuertes de Wand-Street.

En la campaña Hughes Wilson, los banqueros de mayor prestigio aportaron su concurso, y otro tanto hicieron las corporaciones obreras respecto de los demócratas. Sin embargo, esta vez les tocó a los particulares sufragar la mayor parte de los gastos realizados.

Un corresponsal francés muy al tanto de la tramoya de la lucha entre ambos partidos y que siguió de cerca todas sus fases, ha hecho resaltar la ingeniosa idea que se le ocurrió a los demócratas. Contra lo hasta entonces acostumbrado, pidieron dinero en vez de ofrecerle. Partiendo del principio de que toda persona que empieza por dar su dinero no negará después su actividad para contribuir a que triunfe la empresa en que está empeñado, los demócratas interesaron financieramente a los electores del partido en el éxito final. Como ha podido verse, no andaban descaminados.

La verdadera campaña no comienza hasta que no están ultimados todos los preparativos financieros y administrativos.

Cada junta tiene local propio y varios centenares de empleados que trabajan sin tregua. El departamento más activo, el que gobierna en los restantes, es el de la publicidad.

El jefe tiene una labor abrumadora. Su mesa está atestada de libros, de circulares, de folletos, cuyas pruebas tiene que corregir. Además ha de revisar los artículos que se remiten diariamente a más de mil periódicos; examinar las pruebas, litografiadas por millones de ejemplares del retrato del candidato; ver, censurar, admitir o rechazar los dibujos y caricaturas de todo un Estado Mayor de ilustradores, movilizadas al efecto para mientras dura la campaña.

Cuando se ha preparado un número incalculable de carteles, reclamos y noticias, tanto en papel como en percalina, se procede a la impresión de las películas cinematográficas, en las que aparece el candidato a la presidencia arengando a las masas, y a la de los oportunos discos gramofónicos que recojen los párrafos más vibrantes de los discursos que repite intencionadamente, a fin de que en los Estados más distantes los electores puedan sentir apetecidos efectos de la propaganda de su poderdante.

Por último, funciona una oficina encargada de oír a todos aquellos ciudadanos de uno u otro sexo a quienes se les ocurren métodos, ideas o procedimientos para asegurar la elección.

El costo de todo este engranaje varía entre 500.000 dólares y varios millones. Hay que contratar también, y como es lógico, retribuir a los oradores y oradoras de banquetes, de plazas públicas; oradores viajantes, oradores aislados y oradores polemistas. Suponemos que la elocuencia de estos propagandistas será tan discreta como eficaz, porque no es lo

mismo hacer la propaganda, al aire libre, de un específico, que de un futuro presidente de la República.

En cuanto a los candidatos, no se pertenecen. Traídos y llevados de Norte a Sur y de Este a Oeste, hablan, hablan y hablan siempre, en las calles, sobre un tonel, en un automóvil, en una locomotora...

Para sostener tal campaña se requiere, en verdad, un profundo conocimiento del hombre y de las muchedumbres. Y para ser candidato se precisa poseer una salud de hierro y una laringe acorazada. Así lo prueban las mil emociones y andanzas que han tenido que soportar Hughes y Wilson, dignas de avergonzar a esos europeos que se fatigan por nada y quieren conseguirlo todo bien arrellanaditos en un sillón de su despacho.

FRANCISCO BILBAO.

Remitido DE LA ALBUERA

AL LIBERAL EXTREMEÑO,

Dispensa que me dirija a tí, «Liberal Extremeño», que aunque con ribetes bordados y marcas albarranista, así te llaman; yo desearía tener una pluma como las que en tí escriben, pero, ¡qué quieros! todos no somos santos.

Voy a continuar tu resalado artículo titulado «Dos Alcaldes en La Albuera», que dicho sea de paso, ha gustado mucho a tus lectores. Pues... verás lo que pasó. El tercer concejal se hizo cargo del bastón de *bolras*, como tú dices que dice ese concejal, y trató de cumplir las órdenes del Gobernador por conducto de su delegado especial en esta, que no eran otras que entregar para su inspección en las Casas Consistoriales, donde tiene el delegado su oficina; los documentos que están en una habitación de la casa particular del secretario del Ayuntamiento por su comodidad y que ostenta un rótulo en la puerta que dice: «Secretaría del Ayuntamiento».

En la tarde del 15 del actual, el referido alcalde con el secretario accidental, el alguacil, el fiscal municipal y dos testigos, llegaron a dicha secretaría, sacando algunos documentos, pero cuando estaban en esta operación, se presentó el juez municipal de este pueblo y enarbolando el bastón, insignia de su cargo, dijo: «¿Qué están ustedes haciendo? De ahí no sale un papel; soy el juez y quedan ustedes todos detenidos aquí hasta que dé nueva orden;» y mandó que los papeles sacados volvieran a su sitio y que viniera una pareja de la Guardia civil para que presenciara aquel acto, que no era otro que una usurpación de funciones comprendida y castigada en el artículo 389 del Código penal.

¿Pues no sabes por qué fué esto? Pues porque habrá recibido un oficio del juez instructor para notificar el auto de procesamiento y citarlo para comparecer ante aquél; pero sin duda, aquella orden era esperada como el Mesías, porque el juez confundió los términos y se creyó con esas facultades del *Poncio*, como tú le llamas al señor gobernador civil; y te advierto, que ese proceso obedece a una querrela puesta por Manolito (así se le llama en este pueblo al alcalde suspenso), que es primo hermano del alcalde accidental, por el enorme delito de haber consentido una equivocación en un apellido, puesto por el Secretario que era en 1912, con ese alcalde accidental entonces propietario. ¿Que tal, amigo Liberal? Entonces aquél, en vez de hacer uso de su autoridad, se concretó solamente a levantar un acta ante todos los testigos que estaban presentes y remitirla al referido Sr. Gobernador.

Y vamos a la segunda parte de estos antecedentes que te doy. El día 17 del

actual parece que los amigos tuyos, esto es, los Santistas-Albarranistas, cogieron a dicho alcalde accidental, cuyo nombre no quiero ocultar, porque es tu parroquiano, Desiderio Sanchez... ¿Lo conoces? y le ofrecieron quitarle ese sumario gravísimo, siempre que no se rozara con los amigos de don Carlos Pacheco, pues de lo contrario, le harían y le desharían no sé cuantas cosas. Dado su carácter y amistad con algunos de los que frecuentan el círculo donde acostumbra aquél ir muy amenudo, se arregló allí, en ese sitio, todo lo que te voy ahora a contar, y como tú te la das de sincero, se que has de estar completamente conmigo, porque no me separo de la justicia, como tú has hecho con tus guasonas censuras.

A las cuatro de la tarde de dicho día 17, y convocado por el complaciente alcalde accidental, se reunió el Ayuntamiento en pleno, con el fin de presentar este su dimisión como tal alcalde y concejal; y aquí va la gorda, distinguido Liberal. El alcalde nombrado por el gobernador civil, en vez de presentar su dimisión de ese cargo ante la autoridad que lo había nombrado, lo hace ante la corporación municipal, abandonando sus funciones públicas sin haber recibido el cese; aquella corporación la acepta por unanimidad, pero sólo por lo que respecta al cargo de alcalde... ¡Aguá!, pero no la de concejal, que es la única de las competencias del Ayuntamiento, porque lo necesitan para la buena marcha administrativa de este pueblo (así lo dice el acta.) En seguida, y declarándose independientes, forman un nuevo ayuntamiento, nombran alcalde a su antojo, y es natural, va la de los bolras a pasar al síndico, que, según se dice, es o hace de presidente de la Junta municipal del Censo Electoral... ¡más agua! Este empuña su bastón y aquí tienes, estimado Liberal, no dos alcaldes, sino tres.

El gobernador civil, ese gobernador que tú censuras a diario porque eres muy manático y te ha dado por ahí, tiene noticias de todo esto, y tú, y vuelvo a tocarle a la nota de imparcialidad que acostumbra a verte, comprenderás todo lo ocurrido. Un Ayuntamiento que comete por el alcalde un delito de abandono de funciones públicas (artículo 387 del Código penal); un delito de usurpación de funciones por el Ayuntamiento al gobernador civil y nombramiento ilegal del alcalde, que está tranquilamente ejerciendo el intruso; ¿no te parece que es digno todo esto de que se ponga en la prensa como adición a tu artículo? Y si por añadidura te digo que en esa memorable sesión, más memorable que la batalla que se dió aquí en 1811, porque se ha puesto el Ayuntamiento por montera cuanto hay que ponerse, se ha repuesto por el alcalde de mentirijinas al secretario del Ayuntamiento (que es el motivo precisamente que queríamos demostrar,) el cual se encontraba suspenso por el alcalde de verdad, por expediente y tal vez a estas horas en que escribo, lo habrán ahorcado. Dicho secretario está suspenso y prescudamos de todo, pero se le sigue expediente por desobediencia e infidelidad en la custodia de documentos, cuyos preliminares estarán a estas horas en los Tribunales ordinarios. ¿Qué me dices?

Pues ten presente, que Manolito y el ilustrado secretario Miranda, a quien tú tanto has defendido, son los que sin apelación han de llevar al pozo a todos sus compañeros de Concejo, por estar las arcas limpias y los papeles sucios, según se demuestra por la actitud de todos ellos, en no entregar los documentos pedidos por el delegado desde hace ¡dos meses!

El bastón pasará, antes de que se haga público, a poder del único concejal que no lo ha tenido y al que le durará otros dos días. Y aquí verás, pueblo de La Albuera, y tú querido Liberal Extremeño, la gran obra de que tanto has hablado con respecto a los albarranistas de este pueblo, porque el Ayuntamiento resulta que tienes dos individuos con pintas liberales, pero todos cenán juntos. Dedícate, querido Liberal, a defender a los liberales, y de esta manera no te criticarán, por meterte en el camino que hoy con tanto afán defiendes y antes eras su más encarnizado enemigo. Ahora sé prudente con lo que haga el señor Llano Valdés con los atropellos de la Ley en este municipio tan bien administrado.

UN CRÍTICO SIN CRÍTICA.

20-12-916.

Comisión Provincial

En la sesión celebrada anteanoche por este organismo provincial, bajo la presidencia de don Manuel Durán, asistiendo los vocales señores Mendoza, Gironza, Ruiz, Cortés y Durán (don Miguel), se adoptaron entre otros los siguientes acuerdos:

Informar que procede confirmar multa impuesta por el alcalde de Oliva de Mérida, a don Miguel Sáenz.

Nombrar vocal médico propietario de la Comisión mixta del Reclutamiento para 1917, a D. Julio Sánchez Barriga.

Idem suplente a don Mariano Galán Fernández.

Adherirse al acuerdo de la Comisión provincia de Córdoba sobre petición de billete de ferrocarril para los vocales de la Comisión.

Declarar válidas las elecciones de concejales últimamente celebradas en Esparragosa de Lares, Orellana la Sierra y Bodonal de la Sierra.

Declarar nulas las de Valverde de Burguillos y Zahinos.

Idem válidas las de Valencia del Mombuey, Casas de Don Pedro, Campanario y Esparragosa de la Serena.

Recoger por medio de comisionado el expediente electoral de Campillo de Llerena y Villarta de los Montes.

Informar que procede confirmar acuerdo del Ayuntamiento de Esparragosa de la Serena, declarando responsable a don Pedro Regalado Villar, del importe de una bomba aspirante impelente.

Confirmar medida del delegado del manicomio de Mérida, declarando cesante al enfermero Domingo Escorial y nombrando para sustituirle a Manuel Fernández Giménez.

Autorizar a doña Consuelo Carpintero para practicar en la Sala de Maternidad del Hospital provincial.

Conceder a la biblioteca de la Congregación de Luises de esta capital un ejemplar de cada uno de los libros que se hallan repetidos en el archivo provincial.

Abonar a don Fernando Rabanal, las 250 pesetas que figuran en el presupuesto provincial como escribiente en la Escuela Normal de Maestros en el año 1915.

Conceder a don Juan Escudero, don Joaquín Cerro y don Emilio Villarroya, 250 pesetas equivalentes al aumento de sueldo concedido a otros funcionarios de su categoría.

Nombrar oficial 3.º de la Diputación provincial, a don Evaristo Díaz Manzano.

Idem auxiliar de la misma, a don Anibal Enriquez.

Idem escribiente, a don Leopoldo Morillo.

Idem ordenanza, a don Antonio Rodríguez.

Admitir la renuncia de su cargo al auxiliar de la Diputación, don Angel Sosa Guillén.

Nombrar para esta vacante a don Ramón Mosquera Rino.

Idem escribiente, a don Félix Cervera.

Informar que procede confirmar acuerdo del Ayuntamiento de Mérida, declarando responsable a don Casiano Martín por descubiertos de consumos.

Idem de otro acuerdo de responsabilidad del mismo y de embargo de bienes de su esposa.

Idem de otro acuerdo contra el mismo sobre responsabilidad por pérdida de objeto del Municipio.

Idem que procede confirmar el acuerdo del Ayuntamiento de Oliva de Mérida declarando responsable a don Victoriano Martín de Yanguas, por pago de suministro de fluido eléctrico.

EN LOPEZ DE AYALA

Ayer tarde tuvo lugar la cuarta representación de «El verdugo de Sevilla», en que trabajaron con mucho cariño todos los artistas que en ella tomaron parte. La entrada bastante buena.

Funciones para hoy

Por la tarde a las cuatro y media: La zarzuela en cuatro actos y seis cuadros «Pepe-Hillo».

En esta obra se presentará para la lidia un bravo becerro, según reza el programa.

Por la noche a las nueve: La opereta en un acto y tres cuadros «La estrella de Olimpia».

El cuento cómico lírico en un acto «Colorín, colorao...»

El pasatiempo cómico lírico en un acto «El club de las solteras». En esta obra trabajarán Rosario Aracil, Carmen Antonini, Ramona Alsina, Esperanza Martínez, Dolores Guzmán, Carmen Llanos y Josefina Soriano.

Una carta y un comunicado

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy distinguido señor mío: Confiado en su amabilidad, le ruego se digne ordenar la inserción de la carta adjunta, en su diario.

No dudando de que ha de complacerme, le anticipa gracias su afectísimo seguro s. q. b. s. m.

V. ISAAC CORVO.

23 Diciembre 1916.

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy distinguido señor mío: Con profunda sorpresa he leído la carta protesta que hoy inserta en el periódico de su digna dirección, firmada por varios compañeros de esta capital, en la cual carta se pretende negar, por completo, veracidad al artículo que con el título de «Haciendo Patria», aparece en «La Semana» del día 10.

No me hubiera yo nunca permitido ser el que proclamara las excelencias de mi Gabinete, ni el que hubiera sacado a relucir mis aciertos clínicos; pero ante lo insólito del caso y la gravedad de las afirmaciones que en el referido comunicado se consignan, no puedo por menos de levantar mi voz para afirmar que lo escrito en «La Semana»—salvo los excesos en el elogio, que solo a mi buena amistad con el articulista pueda atribuir—, es reflejo de la verdad.

No se a qué achacar esta actitud de mis compañeros firmantes, los cuales invito a que visiten mi Gabinete, donde los convenceré de la eficacia de mis procedimientos y de la bondad del material de aparatos eléctricos que poseo, así como podrán examinar también el libro Registro de enfermos y tratamientos, donde constan los resultados que he obtenido.

Gracias, señor Director, por sus bondades y aprovecho esta enojosa ocasión para ofrecerme de usted atento y seguro servidor q. e. s. m.,

V. ISAAC CORVO

Director del Gabinete electro médico.

23-12-1916.

UN RUEGO

Se lo dirigimos a nuestros correspondientes para que antes del 1.º de Enero se sirvan cobrar y remitir por giro postal, los recibos que tengan en su poder, a fin de que podamos liquidar las cuentas del año actual.

El Administrador.

Local y Regional

Al suelto que en su número del 23 insertó el «Nuevo Diario de Badajoz» hablando de un embolado, contestó nuestro periódico en el mismo día; de suerte, que el publicado ayer por el colega, o es inoportuno o revela que el órgano de los conservadores no ha leído LA REGIÓN de dicho día 23.

La base 7.ª del pliego que ha servido de base para el concurso celebrado el día 20, con el fin de proveer la plaza de administrador de Consumos, dice así:

«Séptima. Siendo el Ayuntamiento el responsable del pago de los derechos de los aforos de salida, se establece en beneficio del mismo, que el concursante a quien le sea adjudicada la Administración del impuesto, queda obligado a renunciar a la práctica de los aforos de entrada, sin perjuicio de abonar los de salida, de conformidad con el último párrafo del artículo veintitrés del Reglamento de once de Octubre de mil ochocientos noventa y ocho y según la Real orden de dos de Febrero de mil ochocientos noventa y dos, que resuelve en ese sentido los mismos casos, cuando es la Hacienda la que «arrienda.»

Ese pliego lo redactó el contador de fondos municipales, según dijo en la sesión del sábado 23 el presidente de la Comisión de Hacienda señor Giménez; pero es indudable que a este le pareció bien dicha base y que por tal circunstancia, la de ser una persona competente dicho concejal, y la de citarse en la base preceptos legales que hubieran sido inoportunos, si no eran aplicables al asunto, los otros ediles de la Comisión, primeramente, y después todos los demás, aceptaron la base referida, que entrañaba para el Ayuntamiento, al decir del señor Robles, un beneficio de 40.000 pesetas, próximamente.

A juicio del señor Giménez, la susodicha base 7.ª es leonina, y si lo reconocía así el Ayuntamiento, lo procedente era anunciar nuevo concurso con la advertencia de que quedaba suprimida tal condición. De esa manera era posible que hicieran mejores proposiciones otros concursantes, y que hasta obrara en tal sentido el propio señor Abad, si se figuraba que tenía competidores.

Anoche se hizo gran consimio de mosto, a juzgar por las MERLUZAS que se veían en las calles, pero no se registró, que nosotros sepamos, ningún suceso grave.

«Gran café de la Union», Programa para hoy 25.

- A las cinco y media
- 1.º Nocturnal, Capricho sinfónico.—J. Pola.
 - 2.º Vals, dedicado al excelentísimo señor duque de T'Serclaes.—A. Sánchez.
 - 3.º A vista de Pájaro (intermedio).—A. Sánchez.
 - 4.º A vista de Pájaro (pasa-calle).—A. Sánchez.

- A las nueve y media
- 1.º Obertura.—A. Sánchez.
 - 2.º «Cavalleria Rusticana» (fantasía).—Mascagni.
 - 3.º Vanas ilusiones.—A. Sánchez.
 - 4.º Gavota.—A. Sánchez.
 - 5.º Marcha brillante.—J. Pola.

Victima de una enfermedad que tantos estragos causa en la juventud, falleció anteanoche la hija de Ignacio Mera, llamada Carmen, que contaba veinticinco años de edad.

El entierro, que tuvo lugar en la tarde de ayer, resultó una imponente manifestación de duelo. En el cortejo fúnebre, que era muy numeroso, estaban representadas todas las clases sociales.

Damos el pésame al padre de la finada y a las demás personas de la familia, por la desgracia que les aflige.

Centro Obrero

Mañana celebrará reunión de confianza dicha sociedad.

En ella tuvo lugar anteanoche la elección de Junta directiva.

«Café Mercantil»

Concierto para hoy 25

- A las dos y media.—Cuarteto.
- 1.º Los camarones (serenata).—V. y Torregrosa.
 - 2.º Cuarteto de salón, núm. 10.—Meyerbeer.
 - 3.º Sonata 1.ª (solo de violín).—Beethoven.
 - 4.º La Tajadera (selección).—Barrera.
- A las nueve y media.—Cuarteto.
- 1.º Feliz ensueño (vals).—Balart.
 - 2.º ¡Si yo fuese Rey! (sinfonía).—Adame.
 - 3.º Andante con variaciones.—Beethoven.
 - 4.º Una vieja (selección).—Gaztambide.
 - 5.º Polka humorística, M. Fernández Jiménez.

Liceo de Artesanos

Esta noche se celebrará función en dicha sociedad, poniéndose en escena el precioso juguete cómico en dos actos de Vital Aza titulado, «El afinador».

La Junta provincial del censo electoral no pudo celebrar sesión ayer para las propuestas y proclamación de candidatos por el distrito de Castuera, a causa de no haber concurrido suficiente número de vocales.

Se ha hecho nueva convocatoria para mañana a las ocho.

José García Mata

ALMACENISTA

Tamones, tocino, embutidos de todas clases; cereales, harina, patatas y otras legumbres.

Pimiento molido y sal.

Ventas al por mayor y menor.

Madre de Dios, números 10 y 12

TELEFONO 224, Badajoz

INTERESANTE

En la plaza de la Constitución, número 21, se ha establecido el industrial don Vicente Martínez con un Bazar de Calzado, donde el público encontrará elegancia, solidez y economía.

Visiten el establecimiento, plaza de la Constitución, 21, y se convencerán de su realidad.

PRODUCTOS QUIMICOS DE HUELVA S. A.

FABRICA DE HUELVA

Superfosfatos de Cal, Mineral, para Abonos

Agentes: VIUDA E HIJOS DE VICTOR REDONDO

Céspedes, numero 3, Badajoz

FARMACIA DE G. UBIERNA

SAN JUAN, 51.-BADAJOZ

Preparación de toda clase de soluciones esterilizadas en ampollas cerradas a la lámpara y de tabletas pectorales eficacisimas para los catarros. Material esterilizado para operaciones quirúrgicas. Vacuna de ternera, que se recibe cada quince días: 0,75 tubo.

NARCISO VAZQUEZ TORRES

PROFESOR DENTISTA

22, calle de Ramón Albarrán, 27, BADAJOZ

EL REMEDIO
INFALIBLE PARA EL
ESTOMAGO
Bica: bonato de sosa
quimicamente puro
TORRES MUÑOZ
Antirreumático, antidiabético.
En polvo y en comprimidos.

QUIDADADO CON LAS IMITACIONES
QUE SON PERJUDICIALES

Almacén de Alpargatas,
Cordelería y Calzado

Y DEL ESPECIAL CON PISO DE MADERA

Evaristo Málaga

CÁCERES

Ventas al por mayor en las pro-
vincias de Cáceres,

Badajoz, Sevilla, Córdoba
y Huelva

CAFÉ "LA PEÑA"

Esta es la casa que sirve el mejor café en Badajoz, y para que todo el público pueda comprobar esta verdad, ha puesto a la venta unos paquetes de su exquisito café, al precio de 0,70 pesetas, con los que se pueden hacer 12 tazas de un café superior, y en los que se explica la forma de hacerlo.

Moreno Nieto, 12, Badajoz

Dejad de administrar

aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazadlo por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos de los niños de crecimiento delicado, estimula el apetite, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exijase la marca: D. A. GIRARD, París

EMBUTIDOS

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suárez.

Esta casa reúne todas las condiciones de higiene exigidas para esta clase de industria, habiendo sido reconocida por el señor inspector provincial de Sanidad.

Ferreas, 51 y Bravo Murillo 74

A las empresas y
artistas de varie-
tés

Teodoro de Góngora

Agente artístico

Pasaje de Amores, 3, Sevilla

SARNA

Sin baño, sin peligro y rápidamente,
la cura el

Antisárnico MARTÍ

El más económico, seguro e inofensivo,
2,50 franco. No puede imitarse. Descon-
fiad de los sulfuretos: por lo peligrosos
resultan caros.—Depósito, Farmacia don
Vicente Domingo, San Juan, 31, Badajoz.

INVENTO UTILISIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido
una composición especial para evitar las
humedades en las habitaciones, que los
muebles por efecto del salitre, arrojan y
que tante perjudican a la salud.

Se garantiza la seguridad de la total
extinción.

Para su realización y con personal com-
petente, avistarse con su inventor, al
maestro albañil, José Velázquez Zarza.
—Badajoz.

Se vende Un sofá y media docena de sillones de rejilla. Una mesa o centro, con piedra de mármol y media docena de sillas negras con asientos de seda color granate. Meléndez Valdés, 14, principal.



Exigid, si queréis salvar á vuestros hijos, «El Busto del Niño» en las tapas de las cajas de la DENTICINA que les deis.

Esta es la antigua, la que por su crédito ha sido imitada y falsificada por muchos infames. Solo se elabora en la antigua farmacia de la calle de San Justo, 5, antes Sacramento, Madrid, y se remite por correo mandando pesetas 3.

PASTILLAS CRESCO

De tan buenos resultados, que basta una para calmar la tos, mejorar todos los síntomas catarrales y molestias de la garganta. En todas las farmacias de España, ptas. 1,50.

PERLA ESTOMACAL

de R. FERNANDEZ

Los que padecéis del Estómago, crónicos, desesperados, los que no tenéis un momento bueno; los que no podéis comer, ni trabajar, ni vivir, usadla y os curaréis radicalmente. En todas las farmacias, ptas. 3,50, y de la de Madrid, San Justo, 5, antes Sacramento, se remite por correo.

ACADEMIA TORRES

Carreras militares
y Escuela Naval

Director: DON ANTONIO TORRES RESTAR, Capitán de Infantería

ÉXITOS INMEJORABLES

Núm. 1 Última convocatoria
Escuela Naval

Sección especial para QUINTO ejercicio. Clases particulares.

Los alumnos estudian en la Academia bajo la inspección del profesorado.

Para detalles, pidanse Reglamentos. Internos, medio internos y externos.

JOVELLANOS, 5, MADRID

COMPANÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Superioridad en el indisputable

CHOCOLATE

CAFES MOLIDOS Y EN GRANOS

EL ODOL

Es el mejor dentífrico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

Papel para envolver

SE VENDE ARCO AGUERO, 18, BAJO

GIMNASIO

DE

BADAJOS

Y SALON DE ARMAS. = MÉTODO SUECO

7, SAN SISENANDO,

Director: D. Armengol Sampérez, profesor titular. — Profesora: Doña Pilar Sampérez, titular en partos.

Honorarios: Billete de socio familiar, 5 pesetas. Tratamiento de masaje para luxaciones, fracturas, reuma.

Todos los pagos son adelantados

Almanaque Bailly-Bailliére

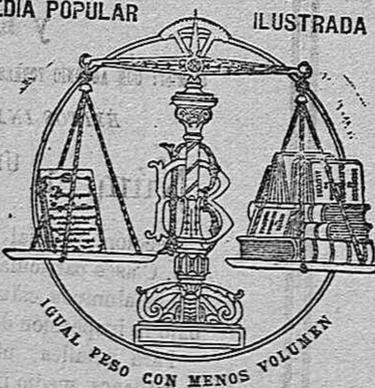
ENCICLOPEDIA POPULAR

ILUSTRADA PARA 1917

500 páginas de texto.

REGALO DE

1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno.



IGUAL PESO CON MENOS VOLUMEN

Cerca de 1.000 grabados.

PARTICIPACIÓN GRATIS

EN EL NÚMERO

6.607

de la Lotería de Navidad.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

Agendas Bailly-Bailliére para 1917

<p>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</p> <p>CONTIENE: Sección especial para anotar visitas, recibos, etc. que se refieren al Comercio, particiones, etc.</p> <p>CONTIENE: Cuatro ediciones económicas. Madrid: 1,10, 1,65, 2,20 y 3,25 pesetas. Provincias, 0,50 más.</p> <p>CONTIENE: Cuatro ediciones completas. Madrid: 2,25, 2,75, 3,25 y 4,40 pesetas. Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda de Butefe</p> <p>CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes que importan a los negocios, etc.</p> <p>CONTIENE: Diario en blanco para las transacciones de un negocio, etc.</p> <p>CONTIENE: Diario en blanco para las transacciones de un negocio, etc.</p>	<p>Agenda de Butefe</p> <p>CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes que importan a los negocios, etc.</p> <p>CONTIENE: Diario en blanco para las transacciones de un negocio, etc.</p> <p>CONTIENE: Diario en blanco para las transacciones de un negocio, etc.</p>	<p>Agenda de Butefe</p> <p>CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes que importan a los negocios, etc.</p> <p>CONTIENE: Diario en blanco para las transacciones de un negocio, etc.</p> <p>CONTIENE: Diario en blanco para las transacciones de un negocio, etc.</p>	<p>Agenda de Butefe</p> <p>CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes que importan a los negocios, etc.</p> <p>CONTIENE: Diario en blanco para las transacciones de un negocio, etc.</p> <p>CONTIENE: Diario en blanco para las transacciones de un negocio, etc.</p>	<p>Agenda de Butefe</p> <p>CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes que importan a los negocios, etc.</p> <p>CONTIENE: Diario en blanco para las transacciones de un negocio, etc.</p> <p>CONTIENE: Diario en blanco para las transacciones de un negocio, etc.</p>
---	---	---	---	---	---

¡ÉXITO! ¡ÉXITO! ¡ÉXITO!

Las Maravillas de España

La descripción gráfica más lujosa y completa de la España artística y monumental.

5 ÁLBUMS PUBLICADOS

MADRID, SAN SEBASTIÁN, BARCELONA, VALENCIA Y LA COSTA DE LEYANTE

ACABA DE PUBLICARSE

GALICIA Y ASTURIAS { VIGO, PONTEVEDRA, ORENSE, LUGO, OVIEDO, GIJÓN

De venta en todas las Librerías y en la CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 21, y plaza de Santa Ana, 11, MADRID.—Teléf. S 90.

PRECIO: MADRID, 3 ptas. PROVINCIAS, 3,50 ptas. cada álbum.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

EL MEJOR TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Para personas débiles y convalecientes

Infalible en las DISPEPSIAS

De venta en farmacias y en la casa, Núñez de Balboa, 21